

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes 1'25 pesetas. Tres meses 3'50. Seis meses 6'75. Doce meses 12'50. ULTRAMAR. Seis meses 1'50 pesetas. Doce meses 2'50.

El Eco de Navarra

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses 4 pesetas. Seis meses 7'50. Nueve meses 11. Doce meses 14. EXTRANJERO. Tres meses 11'75 pesetas. Seis meses 23. PAGO ADELANTADO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 14 de Junio de 1894.

Materiales de defensa.

Madrid 11 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: En los presupuestos presentados a las Cortes se trata de aumentar la tributacion de esa Provincia, a la cual tengo el honor de pertenecer, y fundado en ello, no puedo menos de protestar de ese nuevo gravamen.

Al llegar a discutirse el artículo 24 de los presupuestos que trata de esta cuestion, es seguro que algunos representantes de la Nacion y parte de la prensa periódica de ésta, tratarán de hacer ver que la Provincia de Navarra quiere imponerse y no hacer un sacrificio en beneficio de los intereses generales del país; están en un error los que así piensan por cuanto Navarra tiene dadas pruebas inequívocas de su patriotismo.

Para nivelar los presupuestos no creo haya necesidad de acudir a nuevos gravámenes, sino procurar que todas las clases sociales contribuyan con lo que verdaderamente les corresponda satisfacer y de esta manera, no solo se nivelarian, sino que resultarían con superavit.

En prueba de ello tengo el gusto de manifestarle algunos conceptos por los que podrían ingresar en las arcas del Tesoro cantidades de consideracion.

1.º Por los débitos de las Compañías de ferrocarriles que se elevan a unos 250 millones.

2.º Por ocultacion de la riqueza y que si en todas las Provincias resulta lo que en la de Madrid, no pagan en este país más que los infelices.

3.º Por no pagar las empresas de trasportes marítimos lo que les corresponde por impuestos de viajeros y mercancías y se elevan a algunos millones.

4.º Por lo que se podría conseguir del Banco de España haciéndole ingresar cantidades que no deben corresponderle.

En vista de lo que llevo expuesto creo es una injusticia lo que se pretende hacer con Navarra al recargar su contribucion.

Varios son los asuntos que podría dar a conocer a Vd. y que no hago por no molestarle, suplicándole me dispense y rogando a Vd. que si considera necesarios algunos datos para probar todo lo que llevo expuesto estoy dispuesto a facilitarlos y con esto haber cumplido

FOLLELIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 11

GEMINIS

NOVELA ORIGINAL.

DE

DON ANTONIO GRATES SUREDA.

Más temprano que otros días se hizo llevar el convaleciente a la puerta de la casa, en don de pronto se reunió toda la familia, deseosa de oír las relaciones que esperaba.

En las facciones del náufrago estaban marcados los signos de la vigilia.

—Ha llegado el momento que os diga algo de mí. La enfermedad y el grande infortunio que sobre mí pesa, me han mantenido mudo, hasta que el bálsamo de vuestras oraciones, me ha devuelto las fuerzas y la esperanza. Me habeis salvado dos veces, y me ayudareis a concluir una obra buena, que no solo os producirá la satisfacion de hacer bien, sino algun provecho efectivo. Para ello he de permanecer entre vosotros el tiempo indispensable; soy marino, y puedo ganar mi subsistencia en vuestra embarcacion, único salario que recibiré. Dadme un nombre cualquiera y ocultad el náufrago. Seré un marinerito que habeis tomado; y no costará muchos esfuerzos adquirir una matrícula que legalice mi situacion.

un deber sagrado en defensa de los intereses de mi Provincia.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de Vd. su más atento seguro servidor q. b. s. m.

P. ALONSO COMA.

Indudablemente que ni aun bajo el punto de vista ecocómico podría, ni mucho menos, salvar al Tesoro nacional el aumento que se quiere exigir a Navarra. Para ésta sería un sacrificio grandísimo, al par que un desconocimiento de sus derechos, y para la Hacienda constituiría una pequeñísima molécula de agua que en nada alteraría su sed de recursos.

Defensa de extraños.

En El Aragonés de Zaragoza y con la firma de D. Manuel Serrano Franquini, se publica el siguiente artículo en defensa de Navarra:

«La actitud en que el Gobierno está dispuesto a colocarse frente a las aspiraciones nobilísimas del pueblo navarro, engendra temores, y no sin fundamentó, de que si en una forma u otra se realizan las embozadas amenazas de Gamazo y Sagasta de llevar a la ley de presupuestos soluciones económicas que coloquen a aquélla en las mismas condiciones que a las demás provincias españolas, el dique de la paciencia puede romperse y sobrevenir el desbordamiento y el conflicto.

El Gobierno podrá mostrarse sordo ante las manifestaciones de la opinion pública, unánimemente manifestada en todas partes en favor de aquella hermosísima region, que tantos hombres ilustres ha dado a la historia y tantos héroes a la patria; podrá desconocer la razon, desatender su propia conveniencia, vulnerar el derecho amparado en la ley de 1841; podrá de buena fé creer que obra bien obrando de tal suerte; pero no lo dude: si a tal empresa se decide, no será sin que surja de nuevo la guerra al grito de patria y fueros, y que la indignacion rebosa en todos los corazones, el resentimiento inunde todas las almas, y la misma frase enconada, enérgica y fiera se asome a todos los labios, buscando en la pelea la reivindicacion del derecho hollado y la justicia escarnecida.

Es mucho pueblo ese pueblo navarro, para uncirlo a la servilcoyundia ni arrastrarlo como una res destinada al sacrificio; el espíritu regional está muy alto, y el amor a sus fueros muy hondo, para que nadie impunemente pueda osar poner la mano en ellos.

Sigue diciendo despues el Sr. Franquini, que ni las Provincias vascas, hermanas de Navarra, se mostrarán sordas a su llamamiento, ni Aragon se mostrará tampoco indiferente, porque todavía conserva vivo el recuerdo de aquellas leyes inmortales que lo hicieron temible para con los extraños, y porque juntos pelearon navarros y aragoneses al mando de sus monarcas Sancho el Fuerte y Pedro II el Católico, en aquella memorable jornada de las Navas de Tolosa, una de las páginas más brillantes de la epopeya de la reconquista española.

«Allí—continúa el señor Franquini—engrandecieron el prestigio de sus armas; allí lucharon con igual denuedo y la misma fortu-

na para afianzar la causa de la civilizacion y el triunfo del Cristianismo, con cuyo motivo la Iglesia instituyó como recuerdo imperecedero la fiesta de la Santa Cruz, como si con ese símbolo de la Redencion quisiera mantenernos a todos unidos como hermanos, lo mismo en los días de tristeza y tribulacion que en los de prosperidad y bienestar.

Los nombres de Iñigo Arista, Garcia Jimenez, Fortun Garcés y Sancho Abarca son para los navarros enseña gloriosa de las Moñarquías tradicionales, como para nosotros los Pedro, los Jaime y los Alfonso.

Es, pues, natural que estos dos pueblos vivan en esa hermosísima conjuncion de ideas y de sentimientos; enlacen sus aspiraciones y concierten sus arrogancias para prestarse generoso apoyo y no permitir que el último resto de aquellas grandezas del pasado que nos quedan como para recuerdo de lo que fuimos caiga manchado, cediendo a los embates de un mal entendido y ciego egoísmo.

Las Diputaciones forales de aquella altiva y honrada region española, y muy española, están apercebidas del peligro que amenaza a sus fueros, y velarán constantemente por mantenerlos íntegros y tan puros como los heredaron de sus mayores.

Y no hay por qué decir de qué manera estarán acompañados en tan patriótico empeño. Allí donde late un corazón navarro, se levantará un brazo robusto y un corazón entero, dispuesto a defender tan santa causa.

Donde quiera que exista un hombre amante de la verdad y de la justicia, brotará una protesta contra la iniquidad si la iniquidad se realiza, y a esa protesta irá siempre unida la de este aragonés de la antigua raza que grita hoy con entusiasmo: ¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros!

De El Fuerista, de San Sebastian:

«LO DE NAVARRA»

Conocen ya nuestros lectores el acto del Gobierno fusionista al consignar en los próximos presupuestos del Estado la tributacion que el señor Gamazo trató aunque en vano, de imponer a la heroica provincia de Navarra.

El sucesor de aquel ministro de triste recordacion, ha querido ir más adelante aún que su predecesor, y sin acordarse, sin duda, de que este cayó del poder por la cuestion de Navarra, vuelve a plantearla en los términos más antijurídicos é inconvenientes que pudieran ocurrirle. Antijurídicos, porque desconociendo el estado de derecho del antiguo Reino y conculcando las condiciones mútua y recíprocamente convenidas en la ley paccionada de 1841, llama a Navarra a aceptar de grado ó por fuerza una nueva tributacion é imponiéndole un plazo perentorio é improrrogable para concertarse, é inconveniente además, porque siempre fué altamente impolitico lanzar amenazas contra los pueblos que tienen conciencia de su derecho y saben defenderlo, con la prudencia, la constancia y la energia de que Navarra acaba de dar tan hermosos ejemplos.

No; el gobierno fusionista, al conceder a Navarra el breve plazo de cuatro meses para abandonar su actitud de legitima defensa de sus derechos y de sus intereses, conminando al heroico Reino con la pena de imponerle la cantidad que le corresponda «en relacion con las demás provincias del Estado,» dejando en manos de éste la fijacion del cupo contributivo y prometiéndose cobrar los impuestos «por los trámites ordinarios,» es decir, por los funcionarios del Estado, con independencia de la Diputacion foral, apelando a la via de apre-

Tramontana, y que tendria por habitacion el estable almacén de redes.

Cuando supo el forastero que era admitido en familia, demostró su gratitud, bendiciendo a los bienhechores que le acogian.

Los pescadores volvieron a la vida anormal, aunque meditados y preocupados a veces por la resolucio que habían tomado. El Patrón deseaba ver al guardabosque para encargarle averiguase el significado del nombre Geminis.

Cada uno se acupaba en sus faenas: los marineros en la sala, el náufrago al sol con sus pensamientos, Apolonia con la rueca, Lucía haciendo calceta, se habia sentado a alguna distancia por la parte de tierra, y dió la casualidad que pronto llegó Lucas seguido del inseparable mastin que tantas simpatías demostraba a la jóven pescadora. Esta siguió su labor de enlazar puntos, haciendo como quien no mira, y el recién llegado ladeándose el sombrero, dijo a su novia:

—¡Para que yo te crea cuando dices que no sales a esperarme!
—¡Cuando te digo que te equivocas!
—Si tengo pelo de tonto, Lucía,
—Pero lo tienes de presumido, Lucas.
—Hablemos claro: ¿me quieres ó no me quieres?

—¿No te he dicho que sí?
Pero tu padre no.
—Esperemos no tenemos prisa.
—Según a lo que llames prisa: yo no espero más que un año.
—Y si mi padre no ha cedido; buscarás otra?
—Eso no.
—¿Pues cómo lo arreglarás?
—Mira, esperaré otro año; pero ni un día más.
—Y si mi padre se mantiene firme,

mió, a la incautación de fincas y a todos los procedimientos y recursos de ésta, Hacienda sin entrañas que torcra y desangra al contribuyente como un vampiro; el gobierno fusionista, al recordar estas conclusiones, no se da cuenta de lo que significa la violacion del derecho en pueblos que, como el de Navarra, no ceden por nada ni por nadie en la defensa de lo que es suyo, creciendo su altivez y su energia ante la arrogante amenaza del opresor.

Si el Gobierno concierda todo «esto,» debiera retirar ese proyecto antes de que fuera ley, y en este sentido se dice que van a trabajar los diputados y senadores de Navarra en las Cortes, combatiendo esa base por los medios que los reglamentos de ambas Cámaras conceden y autorizan.

Pero si no lo retira, no olvide que Navarra sabrá responder a su grito de guerra con la cordura, sensatez, la prudencia y la legalidad en que han abundado hasta el presente con actos de legitima oposicion; pero al propio tiempo, con la entereza, la dignidad y la firmeza de que ha dado también gallarda muestra en circunstancias comprometidísimas y arriesgadas.

No olvide, finalmente, que los sentimientos más generosos y prudentes tienen su término y que no es propio de ningún Gobierno, es decir, de ningún poder llamado a armonizar los intereses sociales, crear y agigantar conflictos que pudieran perturbar la paz, llevar do tras sí una responsabilidad que en el presente caso caería toda entera sobre quienes no respetan el vigente estado de derecho; ni inspiran sus actos en lo que la prudencia política reclama.»

Fiesta religiosa en Murugarren.

Valle de Yerri 10 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Nunca hubiera yo pensado en tomar la pluma para dirigirme a V., si una continuacion de funciones religiosas celebradas hoy en esta pequeña aldea de Murugarren en honor y gloria de la Sagrada Familia Jesús, María y José, no las hubiera presenciado; pero, como he sido testigo ocular y disfrutado con mis hijos de las mismas, quiero y deseo por mi parte que este pobre relato que voy a hacer aparezca en el periódico, que con tanta honra dirige, para gloria de nuestra Sacrosanta Religion y de los señores que para ello han contribuido.

Hoy hace ocho días que nuestro Rdo. y celoso Cura Párroco de la iglesia de Murugarren, D. Mamerto Oria, a la que pertenecen los pueblos de Zabal y Muru, que apenas los tres juntos componen doscientas veinte almas, deseoso de que sus feligreses se asociaran a la congregacion de la Sagrada Familia, cuya asociacion fué fundada por Su Santidad el Papa Leon XIII en su Bula Apostólica de 1892, y que participáramos de las gracias que por el mismo se tenían concedidas en ella, habia resuelto celebrar una pequeña funcion religiosa el día de hoy y que en ella se formara nuestra asociacion, suplicándonos la asistencia y recepcion de los Santos Sacramentos. De vispera, ó sea la tarde de ayer, nos prepararon dos señores Sacerdotes que son los Reverendos Párrocos de E:aul y Beasin, para que purificáramos nuestras almas en el Santo Sacramento de la Penitencia, pero nunca hubiera yo creído en la suntuosidad de esas funciones en una Parroquia tan pequeña como la de Murugarren, a no haberlas presenciado, por más que en la noche de ayer lo anunciaban, el bandede de campana y multitud de cohetes.

—Nos casaremos contra su voluntad.
—No lo creas, Lucas.
—Pues me casaré con otra: ¿Lo entiendes?
—Ya puedes ir a que te dispensen las amonestaciones.
—Todo lo tomas formal...; en fin esperaré otro año más y van tres.
Lucía, rompió en una gran carcajada; Lucas tambien.
—¿No sabes que tenemos el marinerito que necesitábamos?
—El náufrago; se queda con nosotros.
—Me alegro, porque es viejo y feo.
—Pues a mí no me parece mal.
—¡Lucía!; pero no te creo.
—Haces cien.
—¿Y ha dicho quién es y como se llama?
—Todavía no, aquí le llamaremos Tramontana.

—Da frio ese nombre.
Lucía enteró a Lucas de todo lo que habia sucedido, y despues, separados, se fueron a la casa, porque nunca prolongaban mucho sus conversaciones para no ser sorprendidos por el patrón a quien temia Lucas más que al Alcalde.

Tramontana estaba solo aún cuando se presentó el guardabosque, y aprovechando la cuestion, le expresó su gratitud por haberla llevado caza, durante su enfermedad. Alabó el esmero con que Lucía le habia cuidado, y dijo que protegería los amores que entre ellos observaba, porque eran dignos el uno del otro, lo cual sonó tambien en los oídos de Lucas que se deshizo en ofrecimientos y ademanes, interrumpidos por la llegada del patrón. Este dijo a Lucas que le siguiese, y echó a andar delante, con gran susto del guardabosque, a quien temblaban las piernas y latía el corazón y

Ha dado, pues, principio este día, que no puede borrarse jamás de la memoria de los habitantes de los tres pueblos, con una magnífica Aurora, cantada por media docena de jóvenes de Murugarren acompañada por acordeón y guitarra del mismo pueblo; después el Santo Rosario cantado por las calles cual se acostumbra en días festivos con el Párroco a la cabeza, tomando la Sagrada Comunión a su terminación las personas que no podían asistir a la Comunión general que se ha dado a las ocho de la mañana, recibiendo en una y otra la Sagrada Eucaristía más de 150.

A las diez han anunciado las campanas, con sus bandeos y los cohetes, que iba a celebrarse la Santa Misa, a la cual, cerradas sus casas, han asistido todos los feligreses; en ella estaba expuesta S. D. M., y a derecha e izquierda debajo del presbiterio, se hallaban dos efiges nuevas y magníficas, una de María Santísima y la otra de San José, colocadas en unas andas, y éstas y los altares alumbrados con más de 40 luces y magestuosamente adornados con colgaduras y ramos de flores, cual nunca se ha visto en estas pobres aldeas.

Verdad es que el celoso y buen Párroco se sacrificó por su Iglesia hasta el extremo de haberse gastado en ella últimamente en entarimaria, poner sillería en el coro y asientos cómodos para los feligreses, muchísimo más dinero que el que aquella tiene de asignación.

A las diez y media en punto ha comenzado la santa Misa, cantada por el organista don Miguel Piramuelles, del lugar de Abárzuza, y por buenos cantores, entre los que se distingue tenor señor Mauleon, acompañando el primero, a falta de órgano, (que ya es sabido que no los hay en esta clase de iglesias) con un armonium que el mismo trajo de su pueblo para realzar las funciones, siendo el celebrante nuestro propio Párroco; diácono el párroco de Eraul, y subdiácono el de Bearin. En ella nos ha dirigido un elocuente y conmovedor panegírico el Reverendo Cura Párroco, D. Nicasio Ochoa de Zabalegui, del referido lugar de Abárzuza, dirigido a la Sagrada Familia y enseñándonos en él la manera de cumplir con nuestros deberes los padres, madres e hijos, para asemejarnos a aquella Familia, hizo conmovedor los corazones de todos los concurrentes; finalmente, terminada la santa Misa se ha hecho la reserva del Santísimo, cantando un magnífico Tantum ergo a las doce y media próximamente, anunciándonos enseguida el predicador que a las tres de la tarde se cantarían las visperas con todo lo demás que luego refiriré, y con esto nos hemos retirado todos a nuestras casas, después de haber acompañado a la del Párroco, a éste, al Predicador y demás cabildantes cierto número de vecinos de los pueblos dándoles a todos la más cordial enhorabuena.

A las tres de la tarde y con el anuncio del bando de las campanas y cohetes, todo el mundo se presentó en la iglesia, la que si a la mañana estaba llena a la tarde lo estaba más, si cabe, pues no había ni sitio para pasar en toda ella.

Se expone de nuevo S. D. M. con la solemnidad que a la mañana y enseguida se cantan las visperas más solemnes que hemos oído, y terminadas éstas, se ha rezado el Santo Rosario; hecho esto así, se ha cantado el Veni Creator Spiritus; a continuación se ha constituido la asociación de todas las familias de la Parroquia a la Sagrada familia: Acto seguido se ha cantado un solemne Te Deum y terminado éste, se ha hecho la procesion por el pueblo de Murugarren, cuyos habitantes, aunque pobres, iban decentemente vestidos; cubrieron las ventanas con colgaduras y los suelos de las calles con yerbas, flores y piezas de lienzo, forman de tres modestos altares en la carrera de Su Divina Magestad. Dicha procesion se ha organizado, saliendo primero de la Iglesia la bandera de Su Santo Patron San Roman mártir y la Cruz parroquial, tras esta la efigie del Patriarca San José, conducida en andas por dos jóvenes, seguidamente la de la Santísima Virgen María, llevada en andas también por otros dos jóvenes; cuyas dos imágenes han sido inauguradas, como nuevas en este día, y finalmente S. D. M. conducida por el Sr. Párroco bajo un magnífico palio llevado por los seis vecinos más principales de Murugarren, a la que acompañaban los mismos señores Sacerdotes de la misa con dalmáticas y el Sr. Predicador; éste ordenando la procesion, y todos los que asistimos a las funciones de la mañana y tarde. Realzaban más si cabe dicho acto ocho niñas de 5 a 6 años de edad, vestidas de blanco, adornadas con magníficas coronas y rosas y velas encendidas en la mano.

Estas niñas eran las que ofrecieron las flores en el mes de Mayo. En el tiempo que duró la procesion se dispararon salvas y cohetes hasta que entró S. D. M. en la Iglesia, y dándose la bendicion con la Custodia terminó la funcion, habiéndose hecho después la bendicion de rosarios y medallas.

Por último, para terminar tan solemnes actos religiosos, dirigió la palabra, aunque por breves momentos, el mismo predicador señor Ochoa de Zabalegui, inculcándonos de nuevo el amor y semejanza a la Sagrada Familia.

Parece que la Divina Providencia ha derramado sus gracias para que las funciones religiosas de este día se hicieran con la calma y suntuosidad que merecían al fin que iban dirigidas.

Gracias infinitas por todo ello al Todopoderoso, al reverendo Cura Párroco de Murugarren, al señor predicador, Sacerdotes y demás señores que han contribuido a la celebracion de este día que ninguno de los vivientes de los tres pueblos ni de otros del valle han conocido; y por lo que he visto y lo que desde niña aprendí y procuro enseñar a mis hijos, termino este pobre relato diciendo: «Jamás, jamás, jamás las puertas del infierno prevalecerán contra la Iglesia fundada por Jesucristo.»

Faltaría a un deber si antes de firmar no dijera que han asistido con el fervor y compostura que se merecía muchas personas de los pueblos limítrofes.

Vea V., pues, señor Director de dar cabida en su digno periódico a estas mal trazadas líneas, pues en ello quedará enteramente agradecida S. S. Q. B. S. M.—Una madre que con su familia se ha asociado hoy a la Sagrada Familia de Jesús, María y José.

Asuntos de Navarra.

De El Tiempo:

La eleccion de Senadores se verificó en Marzo de 1893. Se emitió dictamen sobre las actas de Navarra en el mes de Junio del mismo año, y tomando pretexto del estado de aquella provincia, el dictamen no se leyó hasta el 2 de Mayo del año actual, discutiéndose entretanto la cuestion más capital para Navarra sin que en el Senado tuviera aquella provincia representacion alguna.

Dos de las actas se anularon el 28 de Mayo, contribuyendo a este resultado la marcada y expresa intervencion del Gobierno.

Ha vuelto a presentarse un artículo en la ley de presupuestos, el 24, que compromete, de ser aprobado, todo el estado legal de Navarra, y el Gobierno, en vez de convocar a nuevas elecciones, se obstina, a juzgar por su silencio, en que aquella provincia no tenga la debida representacion en el Senado.

Esto podrá ser casual; pero, a simple vista, parece una arbitrariedad, y es desde luego de una manifiesta inconveniencia política en los momentos actuales.

Y tan inconveniencia como es.

Y sigue diciendo El Tiempo;

Ya que hablamos de Navarra diremos que el señor Mellado, Presidente de la Comision de presupuestos, se manifestaba ayer conforme con las tendencias que en la cuestion de Navarra ha mantenido El Tiempo.

El señor Mellado habló en este sentido con el Presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Hacienda, encontrando al primero bien dispuesto para una transaccion a que el segundo oponia dificultades.

Seguen, segun parece, las negociaciones para llegar a una transaccion, que probablemente resultarán innecesarias por no haber presupuestos.

El Noticiero Bilbaino, por su parte, publica este telegrama:

«El artículo relativo a Navarra será retirado del presupuesto, de acuerdo entre la Comision y el Gobierno, y figurará en una ley especial.»

Esperemos.

Marruecos.

Muley Hassan.

Para unos—dice el Diario de Avisos de Zaragoza—ha sido un bárbaro, cruel, sanguinario, feroz, ignorante, avaricioso. Para otros un monarca digno, valiente, justiciero a la moda necesaria en su país, ilustrado hasta cierto punto y amante de su familia.

La verdad es que ha tenido de todo, descolando entre sus cualidades buenas, la de lamentar hondamente la ruina de su imperio. Sabia Muley Hassan que solo su diplomacia de equilibrios sostenia la nacionalidad marroquí y tal creencia y la seguridad de que con su vida acaba su raza de sultanes, produciendo el dolor intenso que se reflejaba en los tintos de melancolía que caracterizaban su rostro.

La situacion de Marruecos.

En el Mogreb la muerte de un emperador significa el entronizamiento de la extrema anarquía.

Todo Marruecos, en donde se respetaba la soberanía del descendiente de Mahoma, se hallará a estas horas en espantosa conmocion: se suspenderán las mercedisimas garantías de que gozan los marroquíes: los odios y venganzas afilarán las gúntas para teñirse en sangre: los judíos, en perspectiva de ser altrajados y robados, enterrarán sus tesoros y sus mujeres e hijas, ocultarán sus ricos vestidos y joyas y el estampido del cañon acompañará el clamoreo gutural de los muezzines y los alaridos de sus ulemas, de sus desarrapados santos y de las plañideras.

Cesarán en los harems la zambra, bullicio y alegría de las odaliscas y esclavas, que bailan a los sonidos de las guzlas y al repiqueteo de las panderetas y castañuelas de plata: los altos funcionarios palatinos y bajas de las provincias, tendidos muellemente en almoadones bordados de plata y oro, silenciosos y melancólicos, pensarán en los regalos que han de ofrecer al nuevo califa para congraciarse con su favor, ó, recelosos, temerán que un capricho de su nuevo amo los precipite desde la cumbre del poder a los horrores de la mazmorra; y tal vez Muley-Hacen medite el modo de aniquilar a su hermano Abdel Azis, a quien la belleza, encantos y quizá las intrigas de la circasiana Lella Rekha, la sultana favorita de Muley-Hassan, han encumbrado a la suprema gerarquía del poder imperial y sacerdotal.

Y seguramente el desconcierto del interregno se prolongará ahora más y más con la guerra civil anunciada como segura en Marruecos. Muley Mohamed hijo mayor de Muley Hassan, y hombre temerario, fanático y aguerrido, no cederá así como así sus derechos a su hermano Abdel Azis, heredero del Sultan muerto por expresa voluntad de éste. Viene pues una guerra civil terrible y con ella el desconocimiento y el ultraje a todos los intereses europeos.

¿Qué harán las naciones interesadas en Marruecos? Difícil es preverlo.

Ya han empezado.

Las noticias de Marruecos son pesimistas, pues se sabe que han estallado sangrientos disturbios en el interior.

Por consejo de Mazhen ha sido preso el príncipe tuerto en la alcabaza de Marruecos, sin que nadie aún hubiese intentado proclamarle.

Enfrente del príncipe Abd-el-Azis, proclamado por las tropas, ha sido proclamado el príncipe Abdul-Amin, también tuerto, tío del emperador muerto, y hombre ilustrado, pero se cree que renunciará apoyando a Abd-el-Azis.

La favorita.

El verdadero nombre de la sultana favorita es Lella Bekhia y costó 25 francos en Stambul. Tiene mucho talento y una educación esmeradísima.

Una opinion.

Sagasta opina que ocurrirán desastres en el interior, pero que no hay que temer nada de las kábilas fronterizas a nuestras plazas.

Rio revuelto.

Las caravanas que iban camino de Rabat han sido saqueadas. En ellas iban los ministros de Alemania y de Bélgica, siguiendo al sultan.

La prensa inglesa publica enérgicos artículos diciendo que la ocasion es excelente para apoderarse de Marruecos.

Todos están conformes en que el suceso influirá en las relaciones internacionales y de terminará un desacuerdo entre las potencias. La prensa de París está unánime en reconocer que Francia debe obrar de acuerdo con España, y aconseja al Sr. Sagasta que desconfíe de los manejos de Inglaterra.

El cuerpo diplomático residente en Tánger, ha insistido cerca de los Gobiernos de Europa para que envíen algunos buques a los puertos de Africa.

El representante de España asegura que no hay cuidado por el primer plazo de la indemnizacion de Melilla.

El regalismo de Becerra.

Estos días se han reunido los ministros y han acordado sostener las pretensiones regalistas del Ministro de Ultramar sobre la Orden de Ermitaños de San Agustín, de las islas Filipinas.

Su Santidad Leon XIII ha dirigido una carta al P. Juan Zallo, Rector Provincial de la indicada Orden; carta de la cual trascribimos los siguientes periodos:

«Amado Hijo; Salud y bendicion apostólica. Por las letras que enviaste al amado Hijo, Nuestro Secretario de Estado, hemos sabido con suma complacencia que tanto tú como los demás miembros de esa provincia de Filipinas, titulada del Santísimo Nombre de Jesús, habéis recibido con regocijo y agradecido ánimo el Decreto de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, por el cual se restaura la primitiva union de vuestra Orden. No dudábamos lo más mínimo que así había de suceder, dado vuestro exímio afecto y reverencia hacia la Silla Apostólica.

Tratase, en efecto, de un asunto no menos provechoso para la Iglesia cuanto para vuestra propia Orden, y de la oportunidad del cual nadie puede dudar. Pues cambiadas las circunstancias especiales de los sucesos que pudieron aconsejar el permitir por algun tiempo aquella exencion de los Religiosos españoles, opuesta a la recta constitucion y disciplina de la Orden, convenia ya darla por terminada.

Lo cual sabéis vosotros que han hecho felizmente, ya hace tiempo, otras Ordenes religiosas que, con ejemplo muy digno de alabanza, os han precedido en restablecer esta union de los miembros con la cabeza, que si es de desear en toda sociedad, más aun en las familias religiosas, para las cuales es la fuente y raiz de la observancia regular y de la vida próspera.»

Haría muy mal el gobierno al ponerse enfrente del Papa en una ocasion precisamente en que la Santa Sede ha dado tantas muestras de benevolencia a España y a la Reina Regente.

Los vinos en Francia.

El grupo vitícola de la Cámara francesa ha celebrado la anunciada entrevista con el presidente del Consejo Mr. Charles Dupuy.

En la conferencia se ha acordado discutir antes del mes de Septiembre las reformas relativas al aguada, al azucarado y a la alcoholicacion de los vinos.

El Gobierno defenderá las medidas propuestas.

Cuanto a los derechos de importacion sobre las pasas, el Gobierno ha hecho saavedades y propondrá a los viticultores una fórmula de avenencia en que sean tenidos en cuenta los intereses de éstos y otras consideraciones de carácter político.

Terremotos en Granada y Almería.

RUINAS EN NACIMIENTO.

Telegramas recibidos anteañoche de Almería comunican la noticia de que el lunes, a las tres y media de la madrugada, se sintió un fuerte temblor de tierra.

No ocurrieron allí desgracias. Pero en el pueblo de Nacimiento han quedado derruidas bastantes casas, y en mal estado la iglesia y las escuelas, y segun parece, hay allí desgracias personales que lamentar.

A la misma hora se sintió el temblor de tierra en Granada, en Guadix y en Uguijar, segun dicen de estas ciudades, y es casi seguro que otro tanto habrá sucedido en otras poblaciones de aquella region.

En la provincia de Granada el terremoto no produjo daños.

Gacetillas.

Nuestro colega «La Lealtad Navarra» preguntó hace dos días si se sabía que alguien, esperando que las Cortes aprueben la ley Mellado, ha hecho ó hace trabajos electorales con objeto de que lleguen a la Diputacion foral determinadas personas.

A esto contesta El Aralar que no puede satisfacer la pregunta; pero, que si el fin último de esos trabajos es el que presume, bastaría para inutilizarlos revelar ese fin al cuerpo electoral.

Y añade:

«Porque ¡cualquier navarro da su voto a quien piense en favorecer los planes antifue- ristas del Gobierno!

Eso, en el supuesto inadmisibles de que haya quien quiera ir a la Diputacion foral a ejercer de enemigo de Navarra»

Efectivamente, creemos también nosotros,

que no habrá quien se atreva a arrostrar los peligros que traería consigo esa conducta antiforal.

El Sr. Presidente de la Junta de la Exposicion artística de Bilbao, nos ha remitido un ejemplar del reglamento de dicho certamen artístico, que se ha de celebrar en dicha villa el próximo mes de Agosto.

Ha estado en esta redaccion el jóven Pedro Ramirez de Esparza, y nos ha suplicado hagamos constar que nada tiene que ver con el licenciado de Cuba, Pedro Ramirez, el que disparó un tiro en la Taconera el domingo.

Queda complacido.

Va muy adelantada la cons- trucción de las casetas de la feria.

Entre los espectáculos que habrá en el En- sanche en las próximas fiestas se cuenta el llamado circo ferrocarril, que agrada- rá a los niños.

Ha sido nombrado Interven- tor de la Sucursal del Banco en Canarias don Cesáreo Inda, que ha sido oficial de la de Pamplona.

Para elegir los toros andaluces de la ganadería de Ibarra, que han de lidiarse por las fiestas de San Fermín, ha salido con direccion a Sevilla el veterinario municipal don Antonino Ruiz.

Mañana publicaremos dos es- critos que ayer recibimos; uno de D. Juan de Dios Blas y otro que nos han remitido de Ta- falla, relativo a una conversion.

Después de haber pasado una temporada en la corte hoy en el tren co- rreo llegará a esta ciudad la Excm. señora Condesa Viuda de Guendulain.

El día de ayer no había en la dependencia de la alcaldía noticia alguna que comunicar a la prensa.

Segun oficio del alcalde de la villa de Puente la Reina, anteaer a las 2 de la tarde, fué hallado ahorcado en la bodega de su casa el vecino Juan San Roman, suponien- do aquella autoridad que el mencionado indi- viduo se ha suicidado.

No habiéndose adjudicado el servicio de arrastre de toros para las próxi- mas fiestas de San Fermín, en breve se cele- brará nueva subasta.

Hemos oido decir que ha lle- gado a Pamplona el R. P. Meni, general de los religiosos de San Juan de Dios, cuya órden tiene a su cargo la construcción y direccion de 49 manicomios en diversas naciones de Euro- pa.

Se hacen grandes elogios de la inteligencia y vastos conocimientos del P. Meni.

El general Sr. Tuero fijará su residencia, como segundo jefe del 7.º Cuerpo de ejército, en Leon.

En los últimos días ha llovido en Santander, Bilbao, Burgos, San Sebastian, Pamplona, Zaragoza, Segovia y Soria.

Ha sido nombrada maestra en propiedad (fuera de concurso) de Almandoz, doña Castora Urdapilleta.

Ayer falleció después de pe- nosa enfermedad nuestro antiguo amigo don José Leon Jimenez.

Rogamos al Señor por el alma del finado y acompañamos a la familia en el dolor que sien- te por tan irreparable pérdida.

Hoy tendrá lugar en la Cate- dral el último ejercicio latino de las oposicio- nes a la Canongía vacante, disertando D. Mi- guel Arroyo.

El 23 del actual se verificará la inauguracion del puente de Milagro, a cuyo acto está invitada la Diputacion foral. El 25 se celebrará una corrida de vaquillas.

En Tudela se ha inaugurado el Circulo Católico Tradicionalista a cuyo acto asistieron más de 300 individuos.

Nombraron presidentes honorarios a los se- ñores Marqués de Cerralbo y D. Salvador Elio y presidente efectivo D. Blas Morle.

Segun el «Diario de Avisos de Tudela», corren allí rumores, con grandes vi- sos de certeza, de que de los seis concejales elegidos el domingo, hay varios que están pre- parando sus excusas, hasta tal punto que se asegura que el Ayuntamiento de aquella ciu- dad quedará muy pronto tan incompleto, poco más ó menos, como estaba antes de las elec- ciones últimas.

Ayer tuvimos el gusto de sa- ludar en esta Redaccion al Sr. Alcalde de Mi- lagro D. Manuel María de Leoz y al Teniente alcalde D. Ignacio Oscoz, quienes en nombre del Ayuntamiento de aquella villa se sirvieron invitarnos galantemente a la inauguracion del magnífico puente de hierro que acaba de cons- truirse y de que en otro lugar nos ocupamos. Damos las gracias por la atenta invitacion al Ayuntamiento de Milagro.

Nuestro amigo el doctor don Remigio Rodriguez, Médico director del Está- blecimiento balneario de Escoriaza, ha salido hoy para dicho Balneario, en donde permane- cerá toda la temporada oficial.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos

Santo de hoy.—San Basilio. Santo de mañana.—San Modesto ENSAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondra S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario. EN SANTO DOMINGO.—Siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús. A las ocho de la tarde se expondra S. D. M., se hará la Visita, Meditacion. cánticos reserva y Rosario.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 13 (4'15 tarde.)

Los ganados de la frontera.

En la sesion de ayer del Congreso el Marqués del Vadillo pidió se autorice a los ganaderos navarros de la frontera para que celebren ponciertos con los pueblos franceses, con el fin de que puedan pastar libremente los ganados en ambas zonas. En la sesion de hoy ha contestado al diputado navarro el ministro de Hacienda: ha dicho que el pastoreo en las fronteras está sujeto a tratados internacionales; pero que, sin embargo, tratará de armonizar los preceptos legales con los intereses de los pueblos interesados.

Bolsa.

Douda pèrpetua 4 1/2 interior fin etc. 68'70

Madrid 13 (7'15 noche.) 13 (7'25)

Noticias de Marruecos.

Telegrafian de Tànger que en las aduanas de Rabat existen 600.000 pesetas a disposición del Gobierno. El Gobierno del Imperio se asegura que será inexorable con los que han cometido desmanes ó asesinatos. Se supone que en todo el Imperio es conocida la muerte del Sultán y la proclamacion de Abdelazis. Camino de Tetuan se han reunido 5.000 moros de diferentes kábilas, los cuales han reconocido a Abdelazis. A los promovedores de la sublevacion de la kábila Benisicar se les ha apresado para castigarlos duramente. La opinion sigue dividida en Fez.

Madrid 13 (8 noche.) 13 (8'40) 13 (9'15) 13 (9'30)

Congreso.

El señor Aguilera ha declarado que hoy marchará un buque a recomponer el cable de Tànger. El señor Burgos ha hecho una interpelacion concerniente al reglamento sobre los vinos combatiéndolo, y siendo contestado por el señor ministro de Hacienda. Despues ha continuado el debate en el proyecto sobre represion del anarquismo, combatiendo el señor Carvajal el artículo 2.º, contestándole el señor Rodriguez San Pedro.

Senado.

El señor Moret ha declarado que ante la actitud pasiva de la Comision de tratados, considera como un deber someter el asunto al parlamento.

Comentarios.

Las frases del ministro de Estado se han comentado porque dicen que la Comision no represente al Senado, y el Gobierno hará un llamamiento a la Cámara. El señor Moret ha dicho para que todos lo oigan, que no puede continuar siendo ministro, continuando así la cuestion del tratado alemán.

El señor Puigcerver dice que Moret ha obrado perfectamente, pero que debió hacer antes la anterior declaracion. La mayoría presentará una proposicion para que el Senado declare que veria con gusto que la Comision dictaminara en breve plazo.

Madrid 13 (10 noche.)

La comision de tratados.

Segun parece, mañana se reunirá la Comision que entiende en el tratado alemán, y segun el acuerdo que se adopte, el Gobierno obrará de acuerdo con la mayoría. En breve se firmará el tratado ruso, y segun se asegure, favorece a los vinos y aceitunas de España.

Madrid 13 (10'10 noche)

Telegrama de Tànger.

El ejército del Imperio marroquí, segun dicen de Tànger, camina con Abdelazis en direccion a Fez. Se teme que al llegar a este punto se libre algun combate con las kábilas rebeldes. En direccion a Tetuan han marchado a unirse a los 5.000 moros que en otro telegrama he mencionado, 10.000 más, todos bien armados y partidarios de Abdelazis. En Tànger continúan las prisiones de moros levantiscos. Portugal envia un buque a Tànger. El comandante general de Melilla dice que a cualquiera agresion puede responder con las fuerzas de que dispone.

Madrid 13 (10'20 noche.) Opinion de Silvela.

El ex-ministro conservador, Sr. Silvela, se muestra poco pesimista en la cuestion de Marruecos. Créese que no ha llegado la hora de reñir unas Potencias con otras, opinando que la fuerza colectiva de las mismas es suficiente a sofocar los disturbios que promueban los moros, y únicamente la ingerencia extemporánea ocasionaria la guerra europea.

Los presupuestos.

La Comision de presupuestos se reunirá pasado mañana. Las subcomisiones han dictaminado conformidad con los proyectos.

Madrid 14 (1'30 madrugada.)

Rumor desmentido.

El Gobierno desmiente que existan disturbios entre los riffeños, pero ha circulado el rumor contrario.

Proposiciones.

Tres proposiciones incidentales han presentado los senadores ministeriales, pero el señor Sagasta las guarda hasta tanto que resuelva la Comision que entiende en el tratado con Alemania.]

Lo que se dice.

Asegúrase que España y Francia han convenido en marchar de acuerdo en el asunto de Marruecos.

Consejo.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, el cual será presidido por la Regente, y en él se ocuparán de las declaraciones hechas por el señor Moret en el Senado. Antes de que tenga lugar dicho Consejo se reunirán los ministros en Consejo.]

Balneario de Escoriaza.

Aguas sulfurosas sulfhídricas azoadas. Tiene tres manantiales.—Torrevaso, Estibar y Bolivar.—El primero, se usa para curar las enfermedades de pecho y garganta.—El segundo, para curar las enfermedades de la piel.—El tercero, para curar las enfermedades del estómago, de las vias urinarias, del útero y de la vagina; en la composicion de este manantial se encuentra la litina. Hay telégrafo en el Establecimiento y se reciben dos correos diarios. 14 18 y 22 3-1 p.

Matias Berrade, marmolista

Gran taller de mármoles. Se construyen cocinillas, lápidas, aguabanderas, panteones y toda clase de trabajos correspondientes al arte, a precios sumamente económicos. Especialidad en lápidas desde 9 pesetas en adelante y toda clase de composturas. No equivocarse, 20—calle Nueva—20. 4-1

Tablas para trillo.

Se venden en buenas condiciones por su calidad y precio. Dirigirse calle del Carmen, número 32. 8-1 p.

Vacante.

Bajera hermosa, tienda y 3.ª habitacion; se arriendan en la casa núm. 16 de la calle de Pozo-blanco de esta capital. En el piso 2.º de la misma casa informarán. 5-1 (a)

Sulfato de cobre.

La Sociedad Mercantil Vinícola Navarra, tiene de venta, como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior, en las estaciones de la via férrea, en el domicilio social de Las Campanas y en Pamplona en casa de don Manuel Erro, Plaza de la Constitucion, número 16, entresuelo. Lo que se pone en conocimiento de los vinticultores, por medio de este anuncio. Pamplona 11 de Junio de 1894.—El Presidente, Pedro José Arraiza. x 4-3

Tabla para trillos.

En casa de Domingo Eugui (a) Chiqui, Rochapea, 78, hay de venta tabla para trillos de primera clase a 15 maravedis por pulgada, y por mayor se hará alguna rebaja. 3-3 p.

Junta de Abastos

DE LA CIUDAD DE TAFALLA

El domingo próximo diez y siete del actual a las once y media de la mañana y salon del primer piso de la Casa Consistorial, celebrará subasta para el arriendo de las pieles lanares, de cabrio y de vacuno; del sebo y venta de la lana procedente todo del ganado de esta Junta. Las condiciones y tipos de subasta se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal. Tafalla 10 de Junio de 1894.—El Presidente P. O., Francisco Arraiza, secretario. 3-3

Tienda

con bajera se arrienda en la calle Mayor, número 101. En el piso 1.º de la misma casa darán razon. 3-2 p.

Aprendiz de pastelero.

Hace falta un aprendiz para una acreditada pasteleria de fuera de Pamplona. Darán razon calle Estafeta, núm. 31, 1.º 3-2 p.

«La Perfeccion»

Camiseria y Corbateria de Lecumberri ZAPATERIA, 15—PAMPLONA Casa fundada el año 1867

Grandes talleres de confeccion en ropa blanca. Géneros de punto. Equipos para novios. Puños y cuellos de los últimos modelos. Se hacen arreglos en toda clase de camisas. Corte especial en la camisa de caballero. Fajas de seda para caballero y de surah para señora. Sedas, batistas, satenes y shirtings para camisas. Ultima novedad en corbatas, pañuelos de seda china, bordados, en jareton y eucaje. 25-6 (a)

Viajeros para Rio-Janeiro Y SANTOS.

Salen de Barcelona para dicho punto todos los dias 30 de cada mes. El que desee adquirir pasaje puede dirigir se a D. Cayetano Lapoya, San Lorenzo, 27, 2.º quien se lo facilitará y dará instrucciones. 15-13 (a)

Sidras.

Las ricas Sidras embotelladas y por litros se venden en la calle de San Nicolás, números 44 y 46.

VINOS.

Tambien se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa, cosachas del 90, 91, 92 y 93 analizadas en el Laboratorio quimico de Madrid que han dado excelentes resultados por su pureza.

VINOS GENEROSOS.

Tambien hay ricos vinos generosos. AGUARDIENTES. Aguardientes de puro vino y licores de todas clases a precios muy arreglados. Se sirve a domicilio. San Nicolas 44 y 46.—GABRIEL SARASA. 10-7 (a)

A los exportadores de vinos.

En los talleres de toneleria de Sarasa hermanos se encuentran grandes existencias de envases las que ofrecen a su numerosa clientela. Especialidad en medias pipas y cuarterolas para embarque construidas con roble Nueva York. Tambien se venden bocoyes usados, todo a precios muy económicos. Para informes dirigirse a Francisco Sarasa, calle Eslava, núm. 10, talleres, Pamplona, y Ciriaco Sarasa, Tafalla. 30-6

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, a precios moderados y con esmerada limpieza. 10 13 15 17 20 5-2

Aguas minero-medicinales

de Miluce en Pamplona. El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas por los muchos que las han tomado, demuestra de una manera evidente que son inmejorables para combatir todos los padecimientos del estómago, escrofulismo, herpetismo, hígado, bazo, vias urinarias y alteraciones de la menstruacion. Puede hacerse uso de las aguas en el mismo manantial, situado en la proximidad de la Estacion de Pamplona, y se expenden además en el Almacen de vinos y licores de D. Tomás Zabaló, calle de la Ciudadela, núm. 11, en la misma ciudad. 15-14

La casa

de préstamos de doña Clara Marquina, viuda de Pierron, se ha trasladado a la calle de San Anton, núm. 68, principal, donde se hace almoneda de toda clase de muebles, espejos, colchones y un buen repertorio de música para piano y banda, propiedad de don Antonio Pierron, músico mayor que fué de Cantabria. 6-2

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA.)

Aguas termales clorurado-sódicas SULFUROSAS.

Inmejorables para Reumatismos, Gota, Enfermedades del corazon, Sífilis Paralítica, &c. Instalacion buena. Fonda, Capilla y Telégrafo. Viaje.—Coches correos directos al Balneario desde Pamplona y Jaca. Instalacion eléctrica en la Direccion, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas en combinacion del uso de las aguas. Consulta además de las afecciones de la garganta, oídos y fosas nasales. Director, Dr. Compaired. Administrador, D. Mariano Barcos, a quien se pedirán datos, habitaciones, &c. Temporada oficial.—Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre. 12-1 J, 12-1 J 12-1 A, y 6-1 S 12-4

Venta de fincas.

En pública y extrajudicial subasta, a voluntad de su dueño, en la Notaria de D. Luis Larrainzar, en Estella, el dia 18 del corriente a las 11 de la mañana. Dichas fincas, sitas en Lerin, producen como renta líquida el 5 y medio por 100 al año, sobre el importe de la subasta. x 4-2

Belascoain (Navarra)

Aguas alcalinas bicarbonatadas sódicas. Nacen a la orilla del Rio Arga; partido judicial de Pamplona. Itinerario: dista de la capital 20 kilómetros, saliendo carruajes todos los dias del establecimiento de D. Francisco Beorlegui, a las 5 de la tarde y llegando al Establecimiento a las 7 y media y por las mañanas regresa a las 6 de la misma llegando a la capital a las 8 y media.

Estas aguas están indicadas, siendo las más antiguas en su clase, y se usan con excelentes resultados en las enfermedades del estómago, tales como la dispepsia ó debilidad de las fuerzas digestivas, en el catarro crónico, en la úlcera simple y la gastralgia y en la enteritis crónica. En las enfermedades del hígado tal como el infarto de este órgano en los cálculos hepáticos, en los cálculos biliares en la ectericia crónica y tambien en la explinitis crónica. Son muy renombradas estas aguas por las grandes curaciones que con ellas se han obtenido en las enfermedades de las vias urinarias, cuenta con muchos enfermos curados de mal de piedra ó arenillas, de catarro vexical, de gota, de diabetes, sacarina, de albuminuria y otras muchas.

Hay muy buenas habitaciones a precios económicos, buena Fonda con mesas de 1.ª 2.ª y 3.ª clase a precios arreglados; si alguno lo desea se sirve en particular ó sea en su cuarto, aumentando algo más el precio. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Belascoain 6 de Junio de 1894.—El Administrador, Benito Ardanaz. 8-3

Casa de Nogués.

Plaza de la Constitucion, 3, (tienda).

Se toman toda clase de encargos para Francia, extranjero y vice-versa, mediante una módica comision.

En el mismo Establecimiento se ha recibido un buen surtido de bastones, paraguas y sombrillas Fin de Siglo.

Se hacen composturas en Paragüeria y Bastoneria.

Tambien se venden Mapas, estampas y cromos.

Se siguen liquidando los licores y vinos generosos. 8-6

¡Abajo la carne!

En la plaza del Mercado, en el despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, se vende la carne a los precios siguientes:

Vaca cebona. 1 pta. 60 cts. kilgmo. Ternera superior 1 . 60 Carnero churro del país 1 . 60

Precios de la carne sin hueso.

Vaca cebona. 2 ptas. cts. kilgmo. Ternera superior 2 . 80 Carnero churro del país 1 . 80

Despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, Tabla número 20. 30-20

Elegantes espejos.

En el almacén de muebles de la calle Mayor número 54, hay un bonito surtido de elegantes espejos de todos tamaños.

Mayor, 54, almacén de muebles. 15 9 (a)

Bajera.

Se arrienda una espaciosa bajera con habitacion. Informarán Rochapea, 28. 8-4 (a)

The Equitable

LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

EXTRACTO DE SU BALANCE DE 1893.

Pesetas. Activo 876.134.776,93 Reserva y demás obligaciones. 708.394.098'35 Sobrante 167.740.683'58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente despues del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto a ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulacion por 20 años reembolsan, por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en los dotales.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagozo. Agentes en Vitoria, don Felipe Gonzalez; en Pamplona, don Cándido Manterola; en Logroño, don Pedro Pancorbo; en Haro, don Cesáreo Campo; en Calahorra, don Manuel J. Lorés. 30-11 (a)

Fábrica de aguardientes

de Amalio Guzman CUATRO-VIENTOS—PAMPLONA

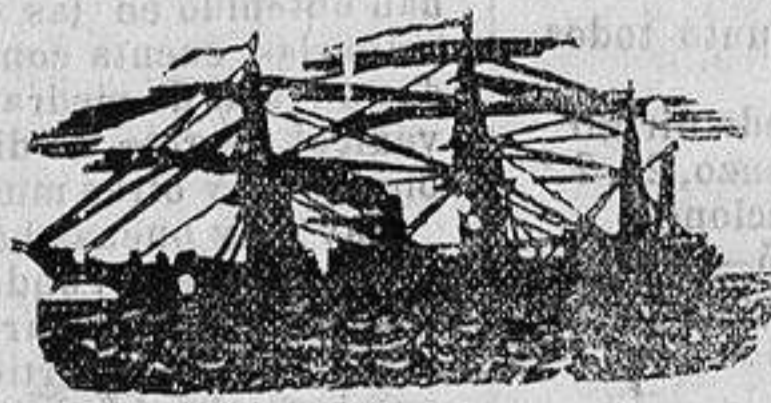
Anisados dobles de brisa dos veces rectificad. Idem idem de vino do 18º a pesetas 3'75 decálitro. Alcoholes de 80º centesimales a pesetas 0'50 el litro. Cajas petróleo a pesetas 19 una. Pozos tubulares con bomba 100 pesetas en adelante. Se queman vinos por cuenta del cosechero por un precio módico. 10-10 (a)

Imp, de «El Eco de Navarra.»

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS Calle de Mercaderes, número 16.---PAMPLONA. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas.— El 22 de Barcelona el «Isla de Luzon» para Port-Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.— El 2 de Julio

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cadiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Poo.— El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.— Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Hatai, Catablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.— El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samanlego, Plaza del Corti-
 llo, 12— Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta.— D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.— Dr. Valencia, — Bolserías 15, — Dr. Mercader, Curia 2.— D. Felipe Irurita, San Nicolás 18. D.— Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.— D. M. Martínez, Chapitelá 15.— Autor Dr. Klein, Escudiller 82—Barcelona.

PERLAS DEL D^r CLERTAN
 Aprobación de la Academia de Medicina de París.

EDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA
 a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, caemias de estómago, tendencias al síncope)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fab y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo^o pa^o; — al por menor, en Pamplona: ...

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO.
SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 pets.

Catálogo ilustrado gràtis
FRANCISCO REVERCHON Y COMP.^a

Fernando, VII, 34, entresuelo,
 BARCELONA

Casa especial para los aficionados.
 12-7j

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE
 TODOS LOS SISTEMAS.

Tecenderías, número 35,
 PAMPLONA.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—Fermin Ardanaz. 8-5

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.— MADRID

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

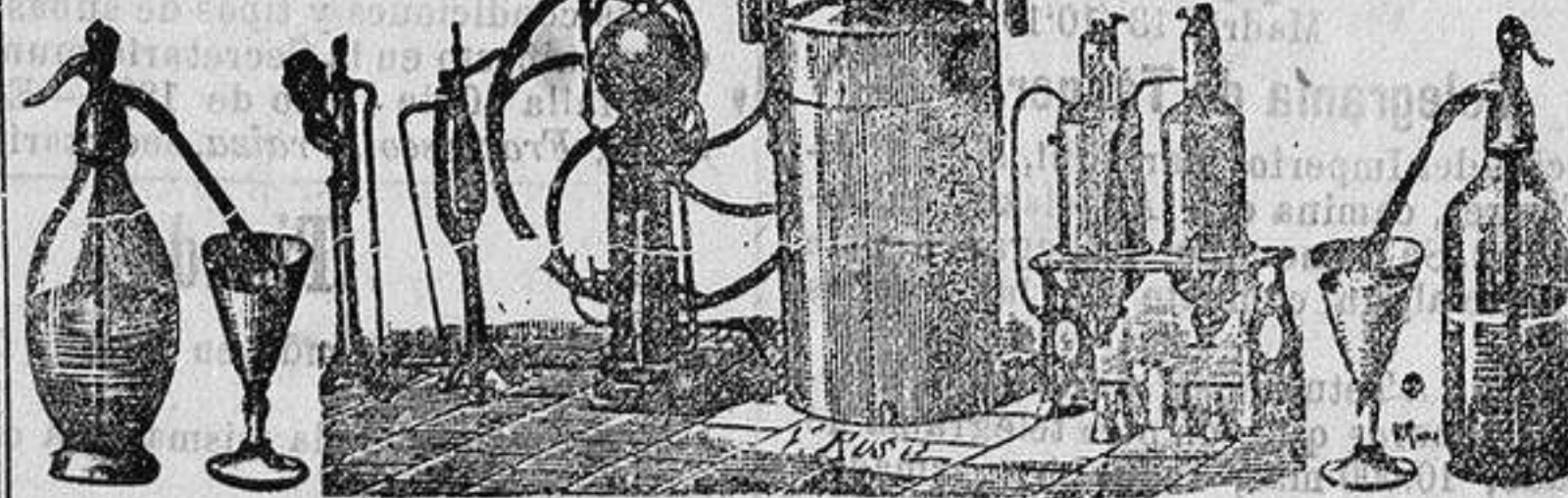
Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Set astian Gastearena y Egúsqüiza.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN
 PRODUCIR BEBIDAS SANAS
 Y DE GUSTO AGRADABLE

DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas. PRECIO, 6 Ptas.
 Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET Y C^o SUCESORES
 Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Bolnha. PAHIS